



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0029080/2012

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por María Carolina OBEID, DNI N° 20.799.012, alumna de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías; y

CONSIDERANDO

Que el Comité Académico de la carrera, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Reconocer a María Carolina OBEID, DNI N° 20.799.012, el curso "La Enseñanza y el Aprendizaje en Entornos Tecnológicos", organizado por el Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita, según convenio entre UNC y ADIUC, dictado por la Prof. Dra. Mónica Gallino, durante los días 14 y 21 de agosto y 4 y 8 de septiembre de 2008, con una duración de 40 (cuarenta) horas, dos (2) créditos, que fuera aprobado oportunamente, como equivalente del Módulo "**La Enseñanza y el Aprendizaje**" del Plan de Estudios de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE
DOS MIL DOCE.**

RESOLUCIÓN N°: 109


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba